



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

REINGRESO

Todo aspirante que solicite reingreso a la Universidad, debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: Los **aspirantes Colombianos** deben presentar la Tarjeta de Identidad o Cédula de Ciudadanía. Los **aspirantes extranjeros** en el momento de la inscripción deben presentar copia del pasaporte o de la Cédula de Extranjería, y para la matrícula es necesario la Visa correspondiente y la Cédula de Extranjería, con fecha vigente en tamaño media carta.

Los aspirantes extranjeros que no presenten Visa y/o Cédula de Extranjería, no se les expedirá Orden de Matrícula.

2. DOS FOTOGRAFÍAS: Las fotografías deben ser en tamaño 3 x 4.

3. CALIFICACIONES: Las calificaciones deben ser en original debidamente firmadas y selladas por el área que las expidió, y actualizadas hasta el último periodo académico realizado. Estas las podrá obtener en el Programa Académico cursado, en la Secretaría General o en la Oficina de Créditos Académicos de la Universidad.

4. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: El Formulario debe ser diligenciado únicamente a través de la página WEB www.utadeo.edu.co especificando el tipo de ingreso que va a realizar “**Reingreso**”. Una vez diligenciado, éste debe ser impreso y enviado junto con los demás documentos al Programa Académico de su interés.

5. RECIBO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN: Diligenciado el Formulario de Inscripción, el aspirante tendrá la opción de realizar el pago en Línea, o de imprimir el recibo el cual podrá ser cancelado en la Tesorería de la Universidad o directamente en el Banco asignado. **El valor de la inscripción para el año 2009 tiene un costo de \$102.000.00 pesos Colombianos.**

PROCEDIMIENTO:

Reunida la documentación exigida, los aspirantes deberán enviarla por Correo Certificado o entregarla personalmente al Programa al cual solicitan la Reingreso para el estudio de homologación y para definir la cantidad de créditos que puede cursar.

Los resultados de aceptación se podrán ver a través de la página WEB de la Universidad www.utadeo.edu.co, conforme a las fechas de publicación registradas en el Calendario de Inscripciones, Admisiones y Matrículas. Si fue admitido, la Universidad le enviará vía correo certificado a la dirección registrada en el Formulario de Inscripción, la respectiva Orden de Matrícula. Realizado el pago del valor de la Matrícula, el alumno deberá presentarse **con el recibo de pago** al Programa Académico correspondiente, para recibir orientación en la inscripción de asignaturas. Igualmente la Inscripción de Asignaturas la podrán realizar a través de la página Web o en la Oficina de Créditos académicos (Módulo 4 Oficina 107).



Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

Es importante precisar la importancia de elaborar el horario de clase una vez cancelado el valor de la matrícula, porque de lo contrario no aparecerá en listas de clase.

Nota: El estudiante que desarrolle una actividad académica en otra institución nacional o extranjera debidamente autorizado por la universidad y dentro de los términos establecidos, podrá continuar sus estudios sin adelantar el reintegro.